

Resolución del concurso de selección para formalizar un contrato laboral de duración determinada relativo a la convocatoria 19/2024 INVESTIGO (Categoría Técnico)

La Universitat de Lleida publicó el día 17 de enero de 2024, la convocatoria 19/2024 INVESTIGO de un concurso de selección para formalizar dos contratos laborales de duración determinada, según la disposición adicional quinta del Real Decreto Ley 32/2021, vinculado a la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, para realizar funciones relacionadas con el proyecto de investigación “INVESTIGO-SEPE”.

De acuerdo con la propuesta de la Comisión de Selección, reunida el 14 de marzo de 2024, tal como indica el punto 5.1 de las bases de la convocatoria, resuelvo hacer público el nombre de las personas que han superado este concurso de selección y que se detalla a continuación:

Proyecto	Grupo	Adjudicación
19/2024 INVESTIGO	L3U	Martin Sarroca, Valentí

De acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, contra esta resolución, las personas interesadas pueden interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el rector en el plazo de un mes, o bien directamente demanda ante el Jutjat Social de Lleida en el plazo de dos meses desde la publicación. Estos plazos se contarán a partir del día siguiente de la publicación de esta resolución.

Ramon Saladrigues Solé

Gerente

Por delegación de competencias del rector
en diferentes órganos unipersonales de la Universitat
por Resolución de 22.06.23, publicada al DOGC 8947 de 29.06.23